REVISTA JUDICIAL

TRAMITE: EJECUTIVO
CUANTIA: USD. 8346,00
DOMICILIO JUDICIAL: 1784 Dr. Álvaro Páez
PROVIDENCIA
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 26 de Agosto del 2005, las 15h24.-VISTOS: En virtud de la razón de sorteo que antecede y en mi calidad de Juez titular de esta Judicatura, avoco conocimiento de la presente causa.- En lo principal, la demanda presentada por Jorge Iván Alvarado Carrera, en la calidad que comparece, es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley.- En consecuencia, la ejecutada Marianita de Lourdes Bedoya Gavilanes, cumpla con su obligación o *proponga excepciones en el* término de tres días.- Cítese a la demandada en el lugar señalado para el efecto.- Tómese en cuenta el casillero judicial señalado.- Téngase en cuenta al Dr. Iván Alvarado Carrera, en calidad de Procurador Judicial, del Gerente General del BANCO MM. JARAMILLO ARTEAGA S.A.- Incorpórense al proceso la documentación presentada.- Notifíquese.
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 13 de Diciembre del 2007, las 10h48.-
Avoco conocimiento de la causa en calidad de Juez Suplente en virtud del Oficio No. 927-DP-DDP-JAR-07 de 5 de Diciembre del 2007. Atento al juramento realizado por la parte actora, y de conformidad con el art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese a la demandada señora Marianita de Lourdes Bedoya Gavilanes por la prensa, mediante tres publicaciones de prensa que se realizarán en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito. Notifíquese.-
Lo que comunico a usted para los fines de Ley. Previniéndole

SOLIS VIVIANA
ROSERO GUAMAI
HUGO, CADENA SAI
MARCO ALEXA
TRUJILLO REASCO
IVONNE, en el t
tres días paguen la
demandada, los int
pectivos, costas
y honorarios profe
propongan excepcic
a los demandados
indicado para el efe
objeto, el peticiona
cione copias para
ción de las boletas r
Téngase en cuenta
en la que compare
Dr. Jorge Alvarac
conforme lo acredi
mento adjunto y e
Judicial señalado.
al proceso los d
acompañados. - N
JUZGADO QUINT
CIVIL DE PICHINC
05 de Marzo del
11h50. - En atenci
mento rendido poi
de conformidad co
del Código de Prc
Civil, cítese por la
uno de los periodicc
circulación que se e
ciudad de Quito a l
Gallardo Solis Vivi
Rosero Guamán V
Cadena Santama
Alexander y Trujil
Pamela Ivonne. N
f).-DRA. MARIA
PORTILLA.- Lo qu
para los fines de Le
doles de la obligac
lar Casillero Judic
ciudad de Quito a f
posteriores notific
la presente causa.
Villavicencio
Secretario (E)
Hay firma y sello
AC/60152/tf

JUZGADO TERC
CIVIL DE PICH
CITACIÓN
A EDWIN R

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA YETIFILMS CIA. LTDA.

La compañía YETIFILMS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Febrero de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001069 de 03 ABR. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 8.814,00 Número de Participaciones 8.814 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Uno.- Actividades de producción gráfica, audiovisual en cualquier formato, de audio o de video y/o multimedia, cd interactivos, para marketing, difusión, publicidad, comunicación a cualquier fin lícito.....

Quito, 03 ABR. 2008

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEPARTAMENTO JURÍDICO SUBROGANTE

REGISTRO DE SOCIEDADES • Superintendencia de Compañías • 28 ABR. 2008

AR/65035/cc